



**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17  
LO-801001996-E3-2017, LO-801001996-E4-2017  
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

Aguascalientes, Aguascalientes a **03 de Marzo de 2017** siendo las **14:00** horas instalados en la Sala de Juntas de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes, ubicada en la calle Salvador Quezada Limón 1407 col. San Marcos, con los representantes que por ley asisten a este tipo de eventos, en representación del **C. Lic. José Refugio Muñoz de Luna –Director General de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes (en adelante “CCAPAMA”).**

EL Ing. Mauricio Regalado González Director técnico de CCAPAMA y Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Licitación (en adelante “COMITÉ”) representado en este acto por Ing. **Gilberto Pozo Juárez Encargado del Área de Contratos y Licitaciones**; con fundamento en el artículo 39 fracción v de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (en adelante la ley), declaró abierta la audiencia del acto de **Fallo y Adjudicación** correspondientes a la **CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17**, que comprende **DOS** licitación(es), que realiza CCAPAMA, con el objeto de licitar, asignar y posteriormente ejecutar los trabajos que a continuación se menciona(n), mismo(s) que se llevará(n) a cabo con recursos que provienen del programa **PRODDER 2016**.

**LICITACIÓN**

**OBRA**

- |                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>LO-801001996-E3-2017</b> | <b>REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA COL. OBRAJE, AGUASCALIENTES.</b>     |
| <b>LO-801001996-E4-2017</b> | <b>REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA COL. LAS FLORES, AGUASCALIENTES.</b> |

**LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUERON:**

Lic. José Refugio Muñoz de Luna –Director General de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes–, ing. Gabriel Ortiz Macías –Sub-Director de Estudios, Proyectos y Construcción–, Ing. Mauricio Regalado González –Director Técnico–, Ing. Gilberto Pozo Juárez –Encargado del Área de Contratos y Licitaciones.

A continuación se informa que, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas último párrafo y, en reunión previa del Comité Interno de Licitación de CCAPAMA, se analizaron y evaluaron las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, emitiendo el siguiente:

**DICTAMEN**

Se informa que el procedimiento del cual se derivan las licitaciones antes mencionadas, se inició el día **16 de Febrero de 2017** con la publicación en Compranet; la Visita a los lugares de los trabajos se efectuó el día **20 de Febrero de 2017**; la Junta de Aclaración de Dudas de las licitaciones se llevaron a cabo el día **20 de Febrero de 2017**; el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevó a cabo el día **27 de Febrero de 2017**, y el acto de Fallo y Adjudicación el día **03 de Marzo de 2017**





**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17  
LO-801001996-E3-2017, LO-801001996-E4-2017  
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

**LOS CRITERIOS GENERALES UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SON LOS SIGUIENTES:**

- A) Se verificó que las proposiciones incluyeran la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación, que "el licitante" cumpliera con las condiciones legales exigidas, que el programa de ejecución fuera factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos considerados y, que las características, especificaciones y calidad de los materiales fueran los requeridos.
- B) Se verificó el debido análisis, cálculo e integración de los análisis de precios unitarios, conforme a las disposiciones que expide el capítulo sexto del reglamento de la ley.
- C) En general, se tomó en cuenta lo indicado en los artículos 38 de la ley y 63 fracc. II del Reglamento de la Ley.
- D) se verificó lo establecido en el Artículo 63 fracción I que dice: que para determinar la solvencia de las proposiciones a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por "la CCAPAMA".
- E) Se tomó como base para determinar la solvencia de una propuesta económica el estudio realizado por "la CCAPAMA" en lo referente a costos, rendimientos de mano de obra, maquinaria y cantidades de materiales.
- F) En lo referente a los indirectos, se tomaron como base las características de la obra y los datos vertidos en la misma propuesta.

A continuación se informa que con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se analizaron y evaluaron las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, tomando en cuenta todos los elementos legales, técnicos y económicos en los trabajos a ejecutar y una vez hecha la revisión detallada y las consideraciones pertinentes, se declara formalmente el resultado de las licitaciones y fallo inapelable de la siguiente manera:

**LICITACIÓN**

**OBRA**

**LO-801001996-E3-2017**

**REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA COL. OBRAJE, AGUASCALIENTES.** Se adjudica al contratista: **ARRBE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** con un monto de **\$830,682.45 (OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N.)** incluido el impuesto al valor agregado. Por considerarse la proposición solvente con el precio más bajo, además de cumplir con los requerimientos técnicos y económicos solicitados por esta COMISIÓN.

**LO-801001996-E4-2017**

**REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA COL. LAS FLORES, AGUASCALIENTES.** Se adjudica al contratista: **PEDROZA DIAZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** con un monto de **\$966,680.46 (NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 46/100 M.N.)** incluido el impuesto al valor agregado. Por considerarse la proposición solvente con el precio más





**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17  
LO-801001996-E3-2017, LO-801001996-E4-2017  
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

bajo, además de cumplir con los requerimientos técnicos y económicos solicitados por esta COMISIÓN.

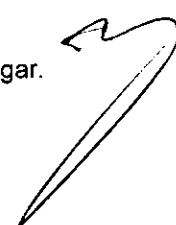
Se informa que la(s) presente(s) adjudicación(es), se da(n) en virtud de que la(s) proposición(es) del(los) licitante(s) antes mencionado(s), resulta(n) solvente(s) ya que cumple(n) con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la convocatoria y garantiza(n) el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así mismo, porque ofrece(n) las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, de acuerdo al mecanismo de evaluación empleado (mecanismo de evaluación binario).

La presente acta, dada a conocer en junta pública, surte efecto para el(los) licitante(s) antes mencionado(s) para los efectos de notificación en forma, y para ello se obliga(n) a firmar el contrato respectivo, en un plazo de quince días calendario a partir de la fecha de este documento, apercibido(s) que de no cumplir en tiempo con las obligaciones señaladas, dejará de surtir efecto la presente adjudicación.

No habiendo más asunto que tratar se da por terminado el presente acto el día de su inicio  
Firmando para constancia los que intervinieron y para que surta todos los efectos jurídicos a que haya lugar.

**RELACIÓN DE FUNCIONARIOS QUE ASISTIERON AL EVENTO**

**LIC. VERONICA DE LUNA PRIETO**  
Representante de la Dirección General.



**ING. GABRIEL ORTIZ MACÍAS**  
Subdirector de Estudios, Proyectos y Construcción.



**L.A.E. MA. DE LOURDES VERDIN QUEZADA**  
Representante de la Dirección Administrativa de CCAPAMA.





**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17  
LO-801001996-E3-2017, LO-801001996-E4-2017  
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

**ING. GILBERTO POZO JUÁREZ**  
Representante de la Dirección Técnica.

*[Handwritten signature]*

**ING. ROBERTO BARRETERO HERNANDEZ**  
Representante de la Contraloría Interna de CCAPAMA.

*[Handwritten signature]*

**LIC. AZUCENA FIGUEROA DELGADO**  
Representante del Dpto. Jurídico de CCAPAMA

*[Handwritten signature]*

En representación del Regidor de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes.

*[Handwritten signature]*

**LIC. BRAULIO ENRIQUE MURO MACIAS**  
Representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

*[Handwritten signature]*

**ING. PAULO MANUEL GERARDO MARTÍNEZ ARAIZA**  
Representante de la Contraloría Municipal.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17  
LO-801001996-E3-2017, LO-801001996-E4-2017  
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

**C. RUBEN MAURICIO RODRIGUEZ**  
Representante de la Secretaría de Finanzas del Municipio.

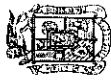
**ING. ERNESTO CUEVAS CUELLAR**  
Representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio.

**ARQ. MIGUEL ANGEL MEDINA GONZALEZ**  
Representante del Colegio de Arquitectos de Ags, A.C.

**ARQ. LUIS ROBERTO FLORES**  
Representante de la C.M.I.C. Delegación Ags.

Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Ags. A.C.

-----FIN DE ACTA-----



COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCION TÉCNICA  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17

Licitación No. LO-801001996-E3-2017

REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA COL. EL OBRAJE, AGUASCALIENTES.

DICTÁMENES DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	ESTATUS DE PROPUESTA
1 URCOMA SA DE CV	\$ 715,373.32	\$ 829,833.05	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 64, 67 Fracc I, 68, Y 69 Fracc. IV del RLOPSRM y numeral 11 de las Bases de Licitación , Motivado por: 1.- MANIFESTAR EN EL ESCRITO 17E-2 UNA TASA TIE PASIVA Y ACTIVA DISTINTA A LA QUE UTILIZA PARA SU CÁLCULO DE FINANCIAMIENTO, MANIFIESTA UNA TASA TIE DE 6.5965%, DEBIENDO SER LO CORRECTO 6.5950% COMO SE INDICÓ EN LA MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. 2.- COSIDERAR DITINTAS TASAS DE INTERES EN EL CALCULO DE COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA DOC. 15E-1, CONSIDERA TASAS DE 10.5950, 10.6000 Y 12.6650. 3.- OMITIR EN EL DOC 133-2 LA COTIZACIÓN DEL CONCRETO PREMEZCLADO MR-45, SIENDO ESTE EL INSUMO MAS REPRESENTATIVO DE LA OBRA.
2 ARRBE CONSTRUCCIONES SA DE	\$ 716,105.56	\$ 830,682.45	Se adjudica la Obra con base en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el Artículo 64 fracc. I del reglamento de la referida Ley, debido a que es la proposición que oferto la propuesta económica solvente mas baja para esta COMISIÓN, mediante el mecanismo de evaluación binario.
3 SAGUE CONSTRUCCIONES Y SERV	\$ 858,175.70	\$ 995,483.81	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.

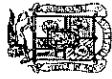
*[Handwritten marks and signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCION TÉCNICA  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17

Licitación No. LO-801001996-E3-2017

REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA COL. EL OBRAJE, AGUASCALIENTES.

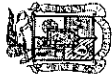
DICTÁMENES DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	ESTATUS DE PROPUESTA
4 JOSE DE JESUS AGUILAR GOMEZ	\$ 742,579.45	\$ 861,392.16	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
5 PEDROZA DIAZ CONSTRUCCIONES	\$ 743,514.69	\$ 862,477.04	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
6 GRUPO CONSTRUCTOR SOASA SA	\$ 746,201.69	\$ 865,593.96	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
7 CONHICA DESARROLLO SA DE CV	\$ 756,051.33	\$ 877,019.54	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
8 EDIFICACIONES RENACE SA DE	\$ 759,095.41	\$ 880,550.68	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
9 PASSWORD FOR BUILDER SA DE	\$ 803,823.16	\$ 932,434.87	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCION TÉCNICA  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17

Licitación No. LO-801001996-E3-2017

REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA COL. EL OBRAJE, AGUASCALIENTES.

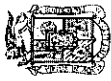
DICTÁMENES DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

LECTANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	ESTATUS DE PROPUESTA
10 JOSE ARTURO MACIAS AVILA	\$ 805,335.47	\$ 934,189.15	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
11 JOSMAR CONSTRUCCIONES	\$ 807,827.58	\$ 937,079.99	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
12 CONSTRUCCIONES CARUZO SA DE	\$ 815,480.80	\$ 945,957.73	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
13 GRUPO EMPRESARIAL CAAD SA D	\$ 820,922.39	\$ 952,269.97	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
14 JAVIER OMAR ARIAS RAMIREZ	\$ 827,027.51	\$ 959,351.91	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
15 JOSE LUIS TELLES PEREDO	\$ 828,103.02	\$ 960,599.50	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.

*(Handwritten signatures and marks)*

*(Handwritten signature)*





4. GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCION TÉCNICA  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17  
Licitación No. LO-801001996-E3-2017

**REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA COL. EL OBRAJE, AGUASCALIENTES.**

**DICTÁMENES DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA**

LECTANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	ESTATUS DE PROPUESTA
16 URBANIZACIONES Y EDIFICACIO	\$ 868,446.62	\$ 1,007,398.08	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
17 GCVICA SA DE CV	\$ 875,907.92	\$ 1,016,053.19	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
18 OLDA CONSTRUCCIONES	\$ 887,519.39	\$ 1,029,522.49	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
19 CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	\$ 895,955.49	\$ 1,039,308.37	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
20 JBL CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 898,093.28	\$ 1,041,788.20	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
21 DAVID PEREZ SANCHEZ	\$ 917,318.11	\$ 1,064,089.01	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.

*[Handwritten marks and signatures]*

*[Handwritten marks and signatures]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CALLE MEXICO 101, P.O. BOX 648  
06702 MÉXICO, D.F.

**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**  
DIRECCION TÉCNICA  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES



AGUASCALIENTES  
EL ESTADO DE MÉXICO  
1. ABRIL 2017 2017

**CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17**

Licitación No. LO-801001996-E3-2017

**REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA COL. EL OBRAJE, AGUASCALIENTES.**

**DICTÁMENES DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA**

	LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	ESTATUS DE PROPUESTA
22	CODEPRO CONSTRUCCIONES	\$ 919,265.73	\$ 1,066,348.25	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
23	FRAGUSA SA DE CV	\$ 936,554.20	\$ 1,086,402.87	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
24	CONSTRUCTORA CALVILLO SA DE	\$ 938,633.91	\$ 1,088,815.34	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
25	MARCO ANTONIO HERMOSILLO GO	\$ 952,437.84	\$ 1,104,827.89	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
26	ACHER CONSTRUCCIONES Y ABAS	\$ 952,995.42	\$ 1,105,474.69	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
27	SOLUCIONES EN INGENIERIA CI	\$ 966,536.83	\$ 1,121,182.72	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.



COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y  
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
 DIRECCION TÉCNICA  
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES



ESTADO DE AGUASCALIENTES  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17

Licitación No. IO-801001996-E3-2017

**REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA COL. EL OBRAJE, AGUASCALIENTES.**

**DICTÁMENES DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA**

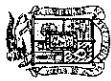
LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	ESTATUS DE PROPUESTA
28 CORPORATIVO CONSTRUYE	\$ 975,788.11	\$ 1,131,914.21	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
29 EDGAR ALEJANDRO MIRANDA FUE	\$ 1,067,542.82	\$ 1,238,349.67	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
30 CONSTRUCCIONES VIRREY SA DE	\$ 1,303,009.46	\$ 1,511,490.97	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.
31 IMPULSORA MEXICANA DEL AMBI	\$ 1,590,378.30	\$ 1,844,838.83	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38, párrafo seis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Motivado por NO ser la proposición solvente con el precio mas bajo.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



COMISIÓN FEDERAL DE  
TRANSACCIONES

COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCION TÉCNICA  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17  
Licitación No. LO-801001996-E4-2017

REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA COL. LAS FLORES, AGUASCALIENTES.

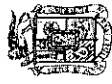
DICTÁMENES DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	ESTATUS DE PROPUESTA
1 URCOMA SA DE CV	\$ 775,412.66	\$ 899,478.69	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 64, 67 Fracc I, 68, Y 69 Fracc. IV del RLOPSRM y numeral 11 de las Bases de Licitación , Motivado por: 1.- MANIFESTAR EN EL ESCRITO 17E-2 UNA TASA TIE PASIVA Y ACTIVA DISTINTA A LA QUE UTILIZA PARA SU CÁLCULO DE FINANCIAMIENTO, MANIFIESTA UNA TASA TIE DE 6.5965%, DEBIENDO SER LO CORRECTO 6.5950% CORRESPONDIENTE AL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2017 COMO SE INDICÓ EN LA MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. 2.- COSIDERAR DITINTAS TASAS DE INTERES EN EL CÁLCULO DE COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA DOC. 15E-1, CONSIDERA TASAS DE 10.6000 Y 10.5965. 3.- OMITIR EN EL DOC 13E-2 LA COTIZACIÓN DEL CONCRETO PREMEZCLADO MR-45, SIENDO ESTE EL INSUMO MAS REPRESENTATIVO DE LA OBRA.

*(Handwritten marks and signatures)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten mark)*



COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCION TÉCNICA  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17  
Licitación No. LO-801001996-E4-2017

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

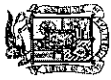
REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA COL. LAS FLORES, AGUASCALIENTES.

DICTÁMENES DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA

LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	ESTATUS DE PROPUESTA
2 JAVIER OMAR ARIAS RAMIREZ	\$ 820,124.82	\$ 951,344.79	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 64, 67 Fracc I, 68, Y 69 Fracc. IV del RLOPSRM y numeral 11 de las Bases de Licitación , Motivado por: 1.- PRESENTAR INSOLVENCIA ECONÓMICA, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA NO SUPERAN LAS PRUEBAS DE LIQUIDEZ PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA OBRA, PRUEBA DEL ACIDO Y PRUEBA DE DEUDA A CAPITAL. 2.- CONSIDERAR EN EL DOC 16E-1 INDIRECTOS DE OBRA, UN SALARIO PARA EL RESIDENTE DE OBRA MUY POR DEBAJO DE LO QUE SE ESTIPULA EN BASES DE LICITACIÓN. CONSIDERA UN SALARIO MENSUAL DE \$10,000, DEBIENDO SER LO CORRECTO \$16,808.40/mes +FSR. COMO SE INDICA EN BASES DE LICITACIÓN.
3 SAGUE CONSTRUCCIONES Y SERV	\$ 956,639.81	\$ 1,109,702.18	No se adjudica la obra con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 64, 67 Fracc I, 68, Y 69 Fracc. IV del RLOPSRM y numeral 11 de las Bases de Licitación , Motivado por: 1.- OMITIR EN SU PROGRAMA DE OBRA, DOC 19E-1 LAS CANTIDADES DE OBRA COMO SE INDICA EN BASES DE LICITACIÓN, SOLO LO PRESENTA EN MONTOS.
4 PEDROZA DIAZ CONSTRUCCIONES	\$ 833,345.22	\$ 966,680.46	Se adjudica la Obra con base en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el Artículo 64 fracc. I del reglamento de la referida Ley, debido a que es la proposición que oferto la propuesta económica solvente mas baja para esta COMISIÓN, mediante el mecanismo de evaluación binario.

*(Handwritten signatures and marks)*

*(Handwritten signature)*



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCION TÉCNICA  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES



AGUASCALIENTES  
El corazón de México  
H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17

Licitación No. LO-801001996-E4-2017

**REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA COL. LAS FLORES, AGUASCALIENTES.**

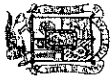
**DICTÁMENES DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA**

LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	ESTATUS DE PROPUESTA
5 JOSMAR CONSTRUCCIONES	\$ 838,487.89	\$ 972,645.95	Se acepta para revisión minuciosa
6 EDIFICACIONES RENACE SA DE	\$ 845,723.02	\$ 981,038.70	Se acepta para revisión minuciosa
7 CONHICA DESARROLLO SA DE CV	\$ 851,093.94	\$ 987,268.97	Se acepta para revisión minuciosa
8 JOSE DE JESUS AGUILAR GOMEZ	\$ 858,299.01	\$ 995,626.85	Se acepta para revisión minuciosa
9 JOSE ARTURO MACIAS AVILA	\$ 873,963.71	\$ 1,013,797.90	Se acepta para revisión minuciosa
10 GRUPO EMPRESARIAL CAAD SA D	\$ 876,853.16	\$ 1,017,149.67	Se acepta para revisión minuciosa
11 ECOCISA CONSTRUCCIONES SA D	\$ 882,488.37	\$ 1,023,686.51	Se acepta para revisión minuciosa
12 CONSTRUCTORA ALMER SA DE CV	\$ 898,793.91	\$ 1,042,600.94	Se acepta para revisión minuciosa
13 SANCHEZ ZARAGOZA SA DE CV	\$ 916,930.74	\$ 1,063,639.66	Se acepta para revisión minuciosa
14 GRUPO CONSTRUCTOR SOASA SA	\$ 918,038.97	\$ 1,064,925.21	Se acepta para revisión minuciosa
15 CONSTRUCCIONES CARUZO SA DE	\$ 927,838.21	\$ 1,076,280.72	Se acepta para revisión minuciosa

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten signature]*



COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y  
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
 DIRECCION TÉCNICA  
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES



ESTADO DE AGUASCALIENTES  
 GOBIERNO DEL ESTADO

CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17

Licitación No. IO-801001996-E4-2017

**REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA COL. LAS FLORES, AGUASCALIENTES.**

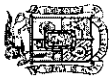
**DICTÁMENES DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA**

LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	ESTATUS DE PROPUESTA
16 JULIO LOERA CARDONA	\$ 947,767.96	\$ 1,099,410.83	Se acepta para revisión minuciosa
17 MAPAVIC CONSTRUCCIONES SA D	\$ 954,761.89	\$ 1,107,523.79	Se acepta para revisión minuciosa
18 JBL CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 959,870.63	\$ 1,113,449.93	Se acepta para revisión minuciosa
19 JOSE PADILLA GONZALEZ	\$ 961,883.73	\$ 1,115,785.13	Se acepta para revisión minuciosa
20 CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	\$ 973,357.79	\$ 1,129,095.04	Se acepta para revisión minuciosa
21 URBANIZACIONES Y EDIFICACIO	\$ 986,663.10	\$ 1,144,529.20	Se acepta para revisión minuciosa
22 LUIS ROBERTO DIAZ SANCHEZ	\$ 989,067.96	\$ 1,147,318.83	Se acepta para revisión minuciosa
23 ARBE CONSTRUCCIONES SA DE	\$ 1,000,284.86	\$ 1,160,330.44	Se acepta para revisión minuciosa
24 CODEPRO CONSTRUCCIONES	\$ 1,008,157.06	\$ 1,169,462.19	Se acepta para revisión minuciosa
25 FRAGUSA SA DE CV	\$ 1,010,033.41	\$ 1,171,638.76	Se acepta para revisión minuciosa
26 SOLUCIONES EN INGENIERIA CI	\$ 1,032,994.18	\$ 1,198,273.25	Se acepta para revisión minuciosa

*(Handwritten signatures and marks)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*



COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y  
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
 DIRECCION TÉCNICA  
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES



CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 002-17  
 Licitación No. LO-801001996-E4-2017

**REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA COL. LAS FLORES, AGUASCALIENTES.**

**DICTÁMENES DE DESECHAMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE OBRA**

LICITANTE	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	ESTATUS DE PROPUESTA
27 ACHER CONSTRUCCIONES Y ABAS	\$ 1,053,581.41	\$ 1,222,154.44	Se acepta para revisión minuciosa
28 OLDA CONSTRUCCIONES	\$ 1,054,823.04	\$ 1,223,594.73	Se acepta para revisión minuciosa
29 SERVICIOS CONSTRUCTIVOS Y C	\$ 1,090,271.58	\$ 1,264,715.03	Se acepta para revisión minuciosa
30 CORPORATIVO CONSTRUYE	\$ 1,129,978.00	\$ 1,310,774.48	Se acepta para revisión minuciosa
31 PIARCO SA DE CV	\$ 1,136,618.17	\$ 1,318,477.08	Se acepta para revisión minuciosa
32 PASSWORD FOR BUILDER SA DE	\$ 1,159,933.53	\$ 1,345,522.89	Se acepta para revisión minuciosa
33 ROGALOSI SA DE CV	\$ 1,234,578.45	\$ 1,432,111.00	Se acepta para revisión minuciosa
34 EDGAR ALEJANDRO MIRANDA FUE	\$ 1,429,632.33	\$ 1,658,373.50	Se acepta para revisión minuciosa
35 ALUMINIO Y CONSTRUCCIONES Q	\$ 1,176,984,853.00	\$ 1,365,302,429.48	Se acepta para revisión minuciosa

76

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*